

ANUNCIO

Finalizado el plazo establecido para cotejo y compulsa/autenticación de los méritos reseñados en la solicitud de participación, así como el plazo para la presentación de alegaciones al único ejercicio de la Fase de Oposición, sin alegación alguna según consta en el informe de la Coordinadora del Registro General y BOP de esta Corporación de fecha 4 de junio de 2025, los componentes del Tribunal designado en el proceso de selección para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, **15 plazas de TÉCNICO/A AUXILIAR EN GESTIÓN** vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a la Oferta Pública de Empleo 2023 (Turno Promoción Interna), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 57, de 21 de marzo de 2024 (modificadas en el B.O.P. de Huelva n.º191, de 1 de octubre de 2024 y n.º 215, de 5 de noviembre de 2024), y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el B.O.P. de Huelva n.º 157, de 12 de agosto de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 295, de 7 de diciembre de 2024, hacen público:

1º.- La puntuación provisional obtenida por las personas en la Fase de Concurso, puntuaciones que se elevarán a definitivas si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:

Apellidos y Nombre	Formación (Máx. 1 punto)	Valoración del trabajo desarrollado (Máx. 1,75 puntos)	Antigüedad (Máx. 1,75 puntos)	TOTAL
1. Agudo Román, Juan Jesús	0,2350	0,4200	1,4400	2,0950
2. Blas Macías, Eva Lucía	0,7500	0,7200	1,0800	2,5500
3. De Vicente Bosque, María Beatriz	0,1410	0,4800	1,0800	1,7010
4. Díaz Chaparro, María Flores	0,5165	1,7500	1,8600	4,1265
5. Díaz Muñoz, Ana Isabel	0,7500	1,1400	1,0200	2,9100
6. Domínguez García, Isabel M.	0,3285	0,7200	1,7500	2,7985
7. Domínguez Rodríguez, Verónica	0,6940	1,2600	0,6000	2,5540
8. Domínguez Vasallo, Alejandro	0,7200	0,0000	1,4400	2,1600
9. Martínez Gutiérrez, María Del Carmen	1,0000	1,1400	1,1400	3,2800
10. Mora Alcaide, Mª Carmen	0,0000	1,5000	1,3800	2,8800
11. Moran Fernández, María Dolores	0,7500	1,7500	1,7500	4,2500
12. Redondo Hierro, Salud	0,1875	1,0200	1,3800	2,5875
13. Rodríguez Ceada, Mª Del Pilar	0,9375	1,7500	1,4400	4,1275
14. Torres Fernández, Ana	1,0000	1,0200	1,4400	3,4600
15. Vázquez Guerrero, Pilar	0,0470	0,4800	1,7500	2,2770

 **Excm. Diputación Provincial de Huelva**
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7SGWAC3I4L7KGYBUMBIAUAE	Fecha	05/06/2025 09:29:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SGWAC3I4L7KGYBUMBIAUAE	Página	1/2





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
☎ 959 494 600
📠 959 494 600
✉ info@diphuelva.es
🌐 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7SGWAC3I4L7KGYBUMBYAUAE	Fecha	05/06/2025 09:29:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL JESÚS VERA TORRECILLAS (Secretario General)		
Firmante	FELIX BELZUNCE GOMEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SGWAC3I4L7KGYBUMBYAUAE	Página	2/2

